



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER									
Ozono	máximo	hora	Centro	71	16	pm-10	máximo	hora	Centro
Noroeste	65	17	Suroeste	73	16	Noroeste	71	09	Suroeste
Noreste	65	16	Sureste	45	16	Noreste	64	07	Sureste
									57
									07
									41
									14
									58

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULA
SIN RESTRICCIONES

A CAMBIO, JÓVENES TOMAN UNA FOTO DE LA CREDENCIAL DEL INE

Reparten despensas de Taboada a domicilio en alcaldía Benito Juárez

Vecinos advierten que presentarán denuncia contra el panista por ese acto

ELBA MÓNICA BRAVO

Jóvenes que se presentan como parte de la red de apoyo del equipo de campaña del precandidato único de la coalición Va X la Ciudad de México a la jefatura de Gobierno, el panista Santiago Taboada, entregaron despensas en casas de las colonias Narvarte, Moderna, Nativitas y Portales, en la alcaldía Benito Juárez, tras solicitar a los residentes la credencial para votar del Instituto Nacional Electoral, a la que le toman una fotografía.

Durante la entrega de bolsas con alimentos no perecederos, una pasta dental con cepillo de dientes y un paquete de papel higiénico con cuatro rollos, solicitaron a los residentes que convengan a otras cinco personas para que apoyen al ex alcalde.

Adriana Rivera, habitante de la calle Yácatas, en la Narvarte, dijo que el viernes a las 14 horas un grupo de jóvenes —mujeres y hombres— tocaron la puerta de su casa, llevaban las bolsas azules en las que se lee: "Santiago Taboada, jefe de Gobierno, precandidato. El cambio que queremos. Propaganda dirigida a militantes de Acción Nacional", y una lista.

"La verdad es que no está padre que estén comprando así el voto, por dádivas. Dijeron que incluso iban a pasar mensualmente, no dijeron por cuánto tiempo, pero sí que con despensas, pero yo no soy militante del PAN."

Comentó que acudirá al INE para presentar una queja por la fotogra-

fía que tomaron a su credencial, al referir que vecinos que residen en las calles Uxmal, San Borja, Anaxágoras y Doctor Vértiz confirmaron que las brigadas también les entregaron las bolsas con despensas.

Entrevistada en su casa, dijo que no le dieron trípticos, sólo se refieren a Taboada y al diputado federal del PAN Luis Mendoza, aunque no mencionaron que aspira a ser alcalde en Benito Juárez. "Yo les dije que nos tenía abandonados porque las calles están sucias; llevo prácticamente un año pidiendo la poda de los árboles y desazolve, pero tampoco han venido. En el lugar donde trabajo, en la colonia Del Valle, también he pedido podas y no han ido."

"Aquí no te reciben la basura los del carrito, sólo si les das cuota de 70 pesos a la semana, y el camión pasa dos veces, pero se para a media calle y hay que estarlo esperando; además, se inunda cuando llueve, solicité desazolve, pero no he tenido respuesta", a lo que se suman los baches en Concepción Beistegui, entre avenida Cuauhtémoc y el Eje Central.

Copaco interpondrán queja

Al respecto, el integrante de la Comisión de participación Comunitaria (Copaco) de la colonia Narvarte, Hugo Torres, dijo que junto con otros líderes vecinales presentará una queja ante la unidad técnica de fiscalización del INE por el posible uso electoral de la credencial para votar de los vecinos e incluso la coacción del voto.

Solicitará que se investigue el origen de los recursos para la compra



de despensas y cuántas se repartieron, al mencionar que la querrela estará acompañada por las denuncias de los residentes, que serán protocolizadas ante notario público.

La bolsa que se repartió trae dos paquetes de sopas de pasta, de

codo y fideo, de 250 gramos cada una; lata de elote dorado, de 410 gramos; un jabón de tocador, de 120 gramos; una bolsa de arroz, de 907 gramos, y una bolsa de lenteja de medio kilo, así como pasta dental y papel higiénico.

▲ La bolsa con los colores del PAN que trae rotulado el nombre del ex alcalde en Benito Juárez, fue repartida con una lista entre habitantes de las colonias Portales, Narvarte, Moderna y Nativitas. Foto José Antonio López

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reportó un remanente de 36 millones 272 mil 531 pesos durante 2023 que se destinaron a un fideicomiso relacionado con el pago de arrendamientos de inmuebles y la creación de una reserva laboral, así como para aportaciones al convenio con Talleres Gráficos de México para la impresión de material electoral.

El próximo año el IECM tiene un presupuesto aprobado de 2 mil 100 millones de pesos, de los cuales 833 millones 101 mil 977 son, por ley, para el financiamiento de actividades ordinarias, específicas y gastos de campaña de los partidos políticos.

Este año sobraron \$36.2 millones al IECM; serán para rentas y boletas

Para 2024 partidos locales recibirán \$833.1 millones

Ayer, en sesión urgente, el pleno del organismo electoral aprobó, también el diseño de las boletas electorales que se utilizarán en los próximos comicios, así como el de las actas y documentos de apoyo para el conteo, a unos días de que concluya el periodo de precampañas, el 3 de enero, en el que los precandidatos a la jefatura de

Gobierno tuvieron autorizado un tope de gastos por 6 millones 50 mil pesos para actos ante militantes y simpatizantes de sus partidos.

El calendario electoral prevé que las campañas empiecen el 3 de marzo, el representante de Morena ante el IECM, Eduardo Santillán Pérez, explicó que quienes obtengan las candidaturas podrán continuar

con actividades ante dirigencias, militantes y simpatizantes de los partidos por los que contendrán.

En este periodo de intercampañas los partidos, además de definir a sus candidatos para la jefatura de Gobierno, diputaciones al Congreso local, alcaldías y concejías, se concentrarán en la elaboración de sus plataformas electorales.

Para elaborar dichos documentos pueden organizar foros, reuniones y mesas de trabajo en las que es viable la participación de los candidatos para recibir propuestas.

Al igual que en el periodo de precampañas, no podrán ostentarse como candidatos en tanto no obtengan el registro formal en el IECM ni pedir el voto.

Santillán recordó que el periodo para registrar a candidatos para todos los cargos de elección ante el IECM va del 8 al 15 de febrero. Del 4 de enero al 2 de marzo—59 días—pueden impugnarse los procesos de selección interna de aspirantes en los partidos, en los órganos jurisdiccionales de esas agrupaciones, así como los tribunales electorales los resuelvan.